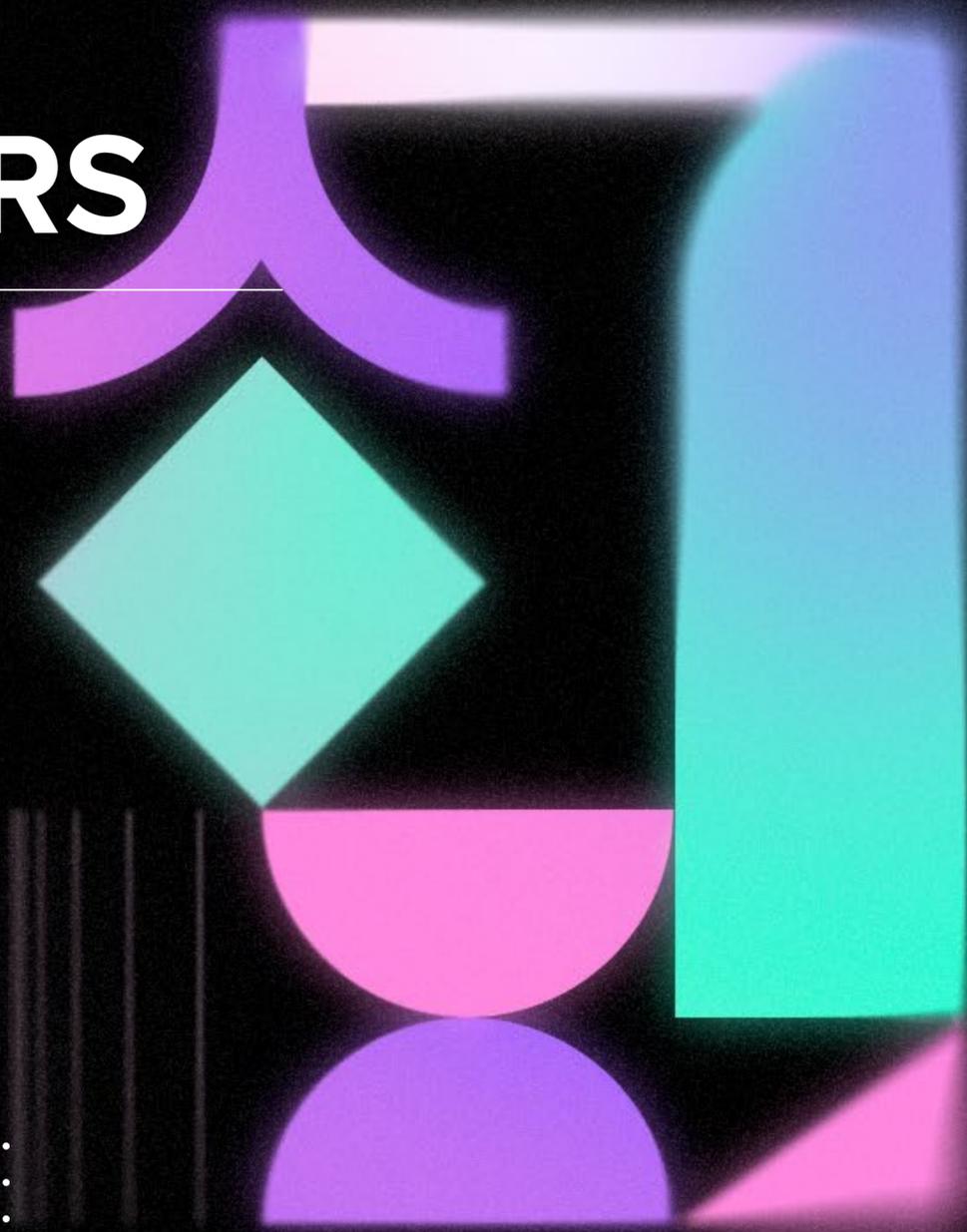


Guía Práctica sobre
CSRD y ESRS

Todo lo que
Debes Saber
para
Implementar la
Normativa
a tu
Empresa.



Contenido

Introducción	03
Entendiendo la CSRD y los ESRS	04
Requisitos Clave de la CSRD	06
Alcance y Aplicabilidad del CSRD y ESRS	08
Calendario de Implementación de CSRD y ESRS	09
Exenciones Transitorias y Cómo se Aplican	10
Estándares de Reporte y Requisitos	12
Los 12 Estándares del Primer Paquete de ESRS	13
Niveles de Divulgación	15
Proceso y Principios de Reporte	16
Los Cuatro Pilares del Reporte de Sostenibilidad	20
Implementación del Concepto de Doble Materialidad	21
Aseguramiento y Verificación	22
Divulgación de Información y Transparencia	23
Herramientas para abordar la CSRD y los ESRS	25

Introducción

¿Cómo se posiciona tu empresa ante la directiva de informes de sostenibilidad más ambiciosa hasta la fecha? ¿Está tu empresa preparada?

La sostenibilidad es necesidad estratégica para garantizar la viabilidad a largo plazo y la confianza de los stakeholders. En este contexto, la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS) emergen como herramientas cruciales para estandarizar y mejorar la presentación de informes de sostenibilidad en Europa.

La CSRD y los ESRS no solo buscan establecer un marco común para la presentación de informes, sino también elevar la calidad y comparabilidad de la información de sostenibilidad, poniéndola al mismo nivel que la información financiera.

Esta guía te proporcionará una visión clara y comprensible de estos instrumentos, su relevancia en el panorama empresarial actual y cómo las empresas pueden adaptarse y prosperar en este nuevo entorno.

Exploraremos los desafíos, oportunidades y mejores prácticas asociadas con la implementación de CSRD y ESRS, preparando a las organizaciones para un futuro más sostenible y transparente. ¿Comenzamos?

Entendiendo la CSRD y los ESRS

La CSRD, que es la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa, establece el marco legal que amplía y refina los requisitos de reporte no financiero de las empresas en la Unión Europea.

Esta directiva sucede y mejora la anterior Directiva de Información No Financiera (NFRD), y su propósito es garantizar que las empresas proporcionen información detallada sobre cómo sus actividades afectan a la sociedad y al medio ambiente, así como cómo los problemas de sostenibilidad pueden influir en el rendimiento de la empresa. La CSRD requiere que las empresas informen sobre su gobernanza, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, así como sobre su impacto social y ambiental.

Los ESRS son los estándares técnicos desarrollados por EFRAG bajo el mandato de la Comisión Europea que concretan cómo las empresas deben cumplir con los requisitos de la CSRD. Estos estándares detallan los elementos específicos que deben ser incluidos en los informes de sostenibilidad, asegurando así que la información divulgada sea coherente, comparable y de alta calidad. Los ESRS se centran en diferentes áreas de sostenibilidad, como los impactos ambientales, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa, y están diseñados para ser aplicables en una variedad de industrias y contextos empresariales.

La CSRD establece la "qué" —los requisitos y la necesidad de reporte—, mientras que los ESRS definen el "cómo" —la metodología y el contenido específico de esos reportes.

Juntos, facilitan una transparencia y rendición de cuentas mejoradas en el ámbito de la sostenibilidad corporativa, lo que ayuda a las partes interesadas, incluidos inversores, clientes y reguladores, a evaluar el desempeño y compromiso de sostenibilidad de las empresas.

Para las empresas, la CSRD y los ESRS representan tanto un desafío como una oportunidad. La adaptación a estos estándares requiere una revisión profunda de los procesos internos, el desarrollo de sistemas robustos de recopilación de datos y la implementación de prácticas de gestión sostenibles. Sin embargo, al mismo tiempo, la alineación con estos requisitos puede mejorar la imagen corporativa, fortalecer la confianza de los inversores y consumidores y, en última instancia, conducir a un rendimiento empresarial más sólido y sostenible.

Requisitos Clave de la CSRD

A continuación, se detallan los requisitos clave que las empresas deben tener en cuenta:

Informe Anual: Las empresas deben reportar cada año información detallada sobre cómo sus actividades afectan a la sostenibilidad y cómo los asuntos de sostenibilidad afectan a la empresa, utilizando los ESRS como marco de reporte.

Evaluación de Doble Materialidad: Las empresas sujetas al CSRD deberán realizar una evaluación de doble materialidad. Esto significa que deben considerar no solo el **impacto financiero de sus actividades**, sino también su impacto en el medio ambiente y la sociedad.

Verificación y Aseguramiento: Se requiere que un tercero independiente verifique la **información de sostenibilidad reportada**, con un nivel de aseguramiento que **se moverá progresivamente de un aseguramiento limitado a un aseguramiento razonable**, sujeto a la evaluación de la viabilidad por parte de la Comisión Europea.

Inclusión de la Cadena de Valor: La CSRD exige que las empresas reporten no solo sobre sus propias operaciones sino también sobre cómo sus productos y servicios, y sus cadenas de valor, contribuyen o afectan a la sostenibilidad.

Comparabilidad: El ESRS, bajo el CSRD, busca traer especificidad y comparabilidad a la información de sostenibilidad reportada externamente, elevando la barra de información de sostenibilidad al mismo nivel que la información financiera. Los ESRS están diseñados para ser coherentes con otros marcos internacionales de reporte de sostenibilidad, como GRI, TCFD e ISSB, con el objetivo de evitar la duplicación de esfuerzos y facilitar el reporte integrado.

Reporte Digital y Acceso Único: La información debe ser reportada en un formato digital que permita su integración en la futura plataforma de acceso único de la UE (European Single Access Point - ESAP), facilitando el acceso y la comparabilidad de los datos.

Alcance y Aplicabilidad del CSRD y ESRS

La CSRD viene a cambiar las reglas del juego para las empresas en Europa, haciendo que la sostenibilidad sea parte de la conversación diaria en los negocios. Si antes la sostenibilidad era un capítulo opcional en los informes anuales de muchas empresas, ahora se está convirtiendo en un requisito esencial.

Más de 50,000 empresas tendrán que abrir sus puertas a la transparencia y contar al mundo cómo sus actividades impactan el ambiente y la sociedad. Se espera que los requisitos de **esta normativa se apliquen progresivamente desde el año fiscal que comienza el 1 de enero de 2024.**

La Directiva también involucra a empresas más pequeñas y no cotizadas, ampliando la responsabilidad de reporte más allá de las fronteras tradicionales del mercado de capitales, abarcando así una perspectiva más integral de la economía de la UE.

Esta sección veremos el alcance y la aplicabilidad tanto de la CSRD como de los ESRS, delineando los criterios específicos para las empresas afectadas, los plazos para la implementación y las exenciones transitorias aplicables.

Calendario de Implementación de CSRD y ESRS

A medida que las empresas se adaptan a las nuevas regulaciones de sostenibilidad, es esencial tener una visión clara de los plazos y requisitos asociados con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS). A continuación, presentamos un calendario detallado que destaca las fechas clave y los criterios específicos que las empresas deben cumplir en los próximos años:

Año	Empresas Afectadas	Requisitos
2023	Entrada en vigor del CSRD.	
A partir del ejercicio 2024 en el informe anual de 2025.	Todas las grandes empresas ya cubiertas por el NFRD.	500 o más empleados. 40 millones EUR de facturación neta. 20 millones EUR en activos.
A partir del ejercicio 2025 en el informe anual de 2026.	Todas las grandes empresas.	250 o más empleados. 40 millones EUR de facturación neta. 20 millones EUR en activos.
A partir del ejercicio 2026 en el informe anual de 2027.	PYMEs cotizadas*	Más de 10 empleados. Más de 700 000 EUR de facturación neta. Más de 350 000 EUR en activos. *Las PYMEs tendrán un estándar de informe separado y simplificado para reducir su umbral de inicio de informe.
A partir del ejercicio 2028 en el informe anual de 2029.	Empresas no pertenecientes a la UE que tienen al menos una filial o sucursal en la UE.	150 millones EUR de facturación neta en la UE.

Este calendario sirve como una hoja de ruta para las empresas, permitiéndoles planificar y prepararse adecuadamente para cumplir con las expectativas y requisitos de sostenibilidad en el marco de la CSRD y los ESRS. Es fundamental que las organizaciones estén al tanto de estos plazos para garantizar una transición sin problemas hacia prácticas de informes más transparentes y sostenibles.

Exenciones Transitorias y Cómo se Aplican

En el camino hacia una completa transparencia en sostenibilidad, la Unión Europea entiende que las empresas necesitarán tiempo para ajustar sus velas. Es por esto que la CSRD contempla una serie de exenciones transitorias que proporcionan un período de gracia para que las empresas se adapten a los nuevos estándares de reporte.

Estas exenciones transitorias son una especie de "período de adaptación" diseñado para ayudar a las empresas a hacer la transición a los requerimientos completos de reporte de manera gradual. Por ejemplo, durante los primeros años de aplicación de los ESRS, las empresas pueden optar por no incluir cierta información detallada de la cadena de valor si esta no está disponible. Esto se aplica especialmente a los datos relacionados con las emisiones indirectas, conocidas como emisiones de Alcance 3, que a menudo requieren sistemas de recolección de datos más complejos y colaboración a lo largo de toda la cadena de suministro.

Además, las empresas con menos de 750 empleados disfrutaban de ciertas ventajas iniciales. Por ejemplo, pueden omitir ciertos requisitos de reporte en los primeros años, como la divulgación completa en temas ambientales no climáticos o ciertos aspectos de la normativa sobre trabajadores y comunidades afectadas.

El propósito de estas exenciones no es diluir la meta final de la sostenibilidad, sino asegurar que las empresas puedan alcanzarla sin comprometer su operatividad o calidad de reporte. Se trata de dar pasos firmes y bien informados hacia una economía más verde y justa, permitiendo que las empresas se adapten a estos cambios con suficiente flexibilidad y apoyo.

Es importante que las empresas revisen cuidadosamente las disposiciones específicas de estas exenciones, ya que algunas solo aplican a ciertos tamaños de empresa o ciertos tipos de reportes. La preparación para la transición completa a los ESRS requiere una planificación estratégica y, en algunos casos, la implementación de sistemas y procesos nuevos que pueden llevar tiempo.

Estándares de Reporte y Requisitos

El primer paquete de ESRS, que consta de 12 estándares, proporciona un marco exhaustivo y detallado que las empresas deben seguir. Estos son los temas principales cubiertos:

Medio Ambiente: Incluye aspectos como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la gestión del agua y la gestión de residuos. Las empresas deben informar sobre su impacto ambiental y las medidas tomadas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades relacionadas con el medio ambiente.

Social: Aborda temas como los derechos humanos, las condiciones laborales, la salud y seguridad en el trabajo, y la relación con las comunidades locales. Las empresas deben detallar cómo gestionan y protegen los derechos de sus empleados, proveedores y comunidades en las que operan.

Gobernanza: Se refiere a la estructura y prácticas de gestión de la empresa, incluyendo la ética empresarial, la integridad y la gestión de riesgos. Las empresas deben informar sobre cómo se toman decisiones, cómo se gestionan los riesgos y cómo se promueve una cultura corporativa ética.

Económico: Aunque los ESRS se centran principalmente en aspectos no financieros, también abordan temas económicos, como la creación de valor a largo plazo, la gestión financiera sostenible y la relación con los inversores.

Los 12 Estándares del Primer Paquete de ESRS

ESRS 1 - Requisitos Generales: Este estándar establece los principios fundamentales para la preparación de la declaración de sostenibilidad, asegurando que todas las empresas sujetas a la CSRD informen sobre sostenibilidad de manera coherente y completa.

ESRS 2 - Divulgaciones Generales: Ofrece un conjunto de divulgaciones transversales que todas las empresas deben reportar, proporcionando información esencial sobre la gobernanza, estrategias, políticas y riesgos de sostenibilidad.

3-7. ESRS E1-E5 - Estándares Ambientales.

8-11. ESRS S1-S4 - Estándares Sociales.

ESRS G1 - Estándar de Gobernanza.

Estándares Transversales	Estándares Ambientales	Estándares Sociales	Estándar de Gobernanza
ESRS 1: Requisitos generales	ESRS E1: Cambio climático	ESRS S1: Información sobre la propia fuerza laboral	ESRS G1: Información de gobernanza
ESRS 2: Divulgaciones generales	ESRS E2: Contaminación	ESRS S2: Empleados en la cadena de valor	
	ESRS E3: Recursos hídricos y marinos	ESRS S3: Comunidades afectadas por las actividades de la empresa	
	ESRS E4: Biodiversidad y ecosistemas	ESRS S4: Consumidores y usuarios finales	
	ESRS E5: Uso de recursos y economía circular		

En el momento de publicación de esta guía se están desarrollando más estándares ESRS. Estos incluyen estándares específicos para diferentes sectores que definirán el contenido esencial de informe para diversas industrias. Estos estándares complementarán las divulgaciones ya definidas con información y cifras clave específicas del sector.

Además, se esperan estándares simplificados para pequeñas y medianas empresas orientadas al mercado de capitales, conocidos como ESRS para PYMES. Estos abordarán las necesidades y oportunidades de las empresas más pequeñas y contribuirán a la proporcionalidad de la información de sostenibilidad bajo ESRS.

Niveles de Divulgación

La CSRD y los ESRS reconocen que no todas las empresas son iguales, y por eso se han diseñado diferentes niveles de divulgación:

Transversal a Todos los Sectores: Los estándares son aplicables a todas las empresas, independientemente del sector, garantizando una base común de comparabilidad y análisis.

Específico del Sector: Se desarrollarán estándares específicos para abordar los desafíos y oportunidades únicos de cada sector.

Específico de la Entidad: Se anima a las empresas a complementar los informes estándar con información específica de la entidad que refleje sus circunstancias particulares.

Estos estándares y niveles de divulgación son fundamentales para proporcionar una imagen completa y transparente de las prácticas de sostenibilidad.

Proceso y Principios de Reporte

El proceso de reporte bajo la CSRD y utilizando los ESRS es un procedimiento estructurado que busca asegurar que las empresas informen de manera integral y coherente sobre sus prácticas y desempeño en sostenibilidad. Aunque el proceso detallado puede variar entre las empresas dependiendo de su tamaño, sector y la complejidad de sus operaciones, generalmente incluye los siguientes pasos:

1_ Preparación y Planificación:

Identificación de los temas de sostenibilidad relevantes para la empresa y sus stakeholders.

Evaluación de **doble materialidad** para determinar cuáles temas de sostenibilidad son significativos tanto para la empresa como para el entorno social y medioambiental.

2_ Recopilación de Datos:

Recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre los temas de sostenibilidad identificados como materiales.

Establecimiento de sistemas para recolectar datos de forma continua y sistemática.

3_ **Análisis y Evaluación:**

Análisis de la información recopilada para evaluar el desempeño de la empresa en las áreas de sostenibilidad.

Evaluación del progreso hacia metas y objetivos de sostenibilidad establecidos.

4_ **Elaboración del Informe:**

Organización de la información de acuerdo con los ESRS pertinentes.

Redacción de las divulgaciones que reflejen los impactos, riesgos, oportunidades y estrategias de la empresa en materia de sostenibilidad.

5_ **Revisión Interna:**

Revisión interna del borrador del informe para asegurar precisión, coherencia y alineación con los estándares de reporte.

Involucrar a diferentes departamentos y niveles de la organización para validar la información reportada.

6_ Aseguramiento Externo:

Obtención de un aseguramiento limitado o razonable (según la fase de implementación) de un proveedor de servicios de aseguramiento independiente.

Ajuste del reporte según las conclusiones del proceso de aseguramiento.

7_ Publicación y Divulgación:

Publicación del informe de sostenibilidad como parte del informe anual de gestión o como un documento separado.

Uso de formatos digitales interoperables para facilitar el acceso y análisis por parte de los usuarios del reporte.

8_ Comunicación y Diálogo:

Comunicación activa de los resultados de sostenibilidad a todas las partes interesadas.

Establecimiento de un diálogo con los stakeholders para recibir retroalimentación y mejorar los procesos de sostenibilidad y reporte.

9_ Seguimiento y Mejora Continua:

Monitoreo continuo del desempeño en sostenibilidad y actualización de la estrategia y objetivos según sea necesario.

Uso de la retroalimentación y los aprendizajes del proceso de reporte para impulsar la mejora continua en las prácticas de sostenibilidad.

Este proceso no solo cumple con los requisitos reglamentarios, sino que también ofrece la oportunidad de reflexionar y mejorar constantemente las prácticas de sostenibilidad de una empresa, fortaleciendo su responsabilidad corporativa y su relación con los stakeholders.

Los Cuatro Pilares del Reporte de Sostenibilidad

Al informar sobre sostenibilidad, las empresas se guían por cuatro pilares esenciales que forman la columna vertebral del reporte bajo los ESRS:

Gobernanza: Este pilar se centra en cómo la empresa es dirigida y controlada, incluyendo las estructuras, las políticas y los procedimientos que sostienen sus prácticas de sostenibilidad.

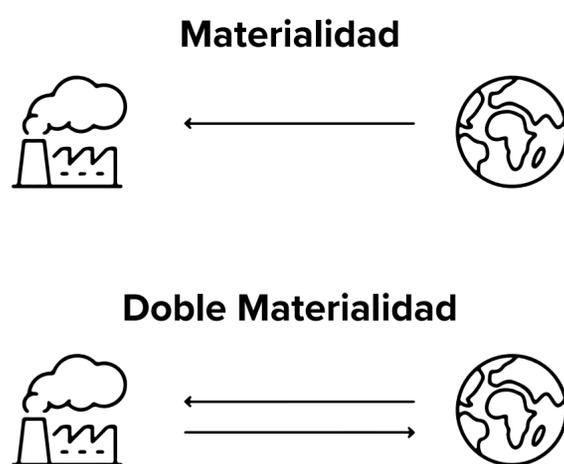
Estrategia: Aquí, las empresas deben describir cómo sus estrategias de negocio interactúan y se alinean con sus objetivos de sostenibilidad y cómo planean abordar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades: Las empresas deben detallar cómo identifican y gestionan los impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad, desde la evaluación hasta la acción.

Métricas y Objetivos: Este pilar requiere que las empresas proporcionen datos cuantitativos y cualitativos sobre su desempeño en sostenibilidad, incluyendo el establecimiento y seguimiento de objetivos claros.

Implementación del Concepto de Doble Materialidad

El concepto de doble materialidad es una innovación clave de la CSRD que obliga a las empresas a considerar no solo cómo los asuntos de sostenibilidad afectan a su empresa (materialidad financiera), sino también el impacto que su empresa tiene en la sociedad y el medio ambiente (materialidad externa). En otras palabras, se trata de mirar ambos lados de la moneda: el impacto de la sostenibilidad en la empresa y el impacto de la empresa en la sostenibilidad.



Para implementar este concepto, las empresas deben realizar evaluaciones de materialidad que identifiquen y ponderen estos impactos desde una perspectiva dual. Esto implica un análisis profundo y un proceso de toma de decisiones que priorice las cuestiones de sostenibilidad según su relevancia tanto para la empresa como para sus stakeholders externos. Si quieres saber más, [puedes consultar nuestra guía de doble materialidad aquí](#).

Aseguramiento y Verificación

Dentro del marco de la CSRD, las empresas deben someter su información de sostenibilidad a un proceso de aseguramiento que valida la veracidad y precisión de lo reportado. Existen dos tipos principales de aseguramiento que se pueden aplicar:

Aseguramiento Limitado: Es el nivel inicial de verificación que proporciona una seguridad moderada de que la información de sostenibilidad no contiene errores significativos. Es similar a una revisión en lugar de una auditoría completa.

Aseguramiento Razonable: Este nivel implica un examen más exhaustivo y proporciona una seguridad alta de que la información de sostenibilidad es libre de cualquier tergiversación material. Se asemeja más a una auditoría financiera tradicional en términos de profundidad y rigurosidad.

Actualmente, la mayoría de las empresas que reportan bajo los estándares de la CSRD están adoptando el aseguramiento limitado como punto de partida, en parte debido a las exenciones transitorias de la CSRD que permiten un período de ajuste. Sin embargo, se espera que con el tiempo y conforme la CSRD avance hacia una implementación completa, habrá un movimiento hacia el aseguramiento razonable.

Divulgación de Información y Transparencia

La CSRD y los ESRS establecen un marco claro para la divulgación de información en las áreas de medio ambiente (E), social (S) y gobernanza (G), conocidas colectivamente como ESG. Bajo estas categorías, las empresas están obligadas a reportar una variedad de temas que reflejan sus operaciones y su impacto en la sostenibilidad.

La calidad y la transparencia de los datos son fundamentales para la credibilidad y utilidad de los informes ESG. Para asegurar esto, las empresas deben:

Implementar Sistemas Robustos de Recolección de Datos: Estos sistemas deben ser capaces de recoger y procesar datos precisos y verificables que reflejen las actividades reales de la empresa.

Realizar Auditorías Internas Regulares: Las auditorías internas ayudan a asegurar que los datos y la información reportada sean exactos y estén al día, además de identificar y corregir cualquier discrepancia.

Adoptar Políticas de Transparencia: Las empresas deben tener políticas claras sobre cómo se recopilan, se utilizan y se divulgan los datos, incluyendo la disposición a compartir metodologías y prácticas.

Participar en el Aseguramiento Externo: El uso de terceros independientes para verificar los datos aumenta la confianza de los stakeholders en la información reportada.

Comunicarse con los Stakeholders: La interacción constante con los stakeholders y la incorporación de su retroalimentación mejora la relevancia y el enfoque de los informes.

La divulgación de información y la transparencia bajo la CSRD y los ESRS no solo cumplen con un mandato regulatorio, sino que también juegan un papel crucial en la construcción de la confianza y en el apoyo a las decisiones informadas de inversores, consumidores y otros stakeholders clave. Con un reporte ESG claro y confiable, las empresas pueden demostrar su compromiso con prácticas sostenibles y responsables, reforzando su reputación y competitividad en el mercado global.

Además, la CSRD enfatiza la importancia de la digitalización en la presentación de informes:

Formatos de Reporte Estándar: La información debe ser presentada en un formato digital estándar, lo cual facilita su análisis y comparación.

Interoperabilidad: Los informes deben ser compatibles con la futura plataforma de acceso único de la UE (European Single Access Point - ESAP), permitiendo un acceso más sencillo y directo a la información por parte de los usuarios e inversores.

Etiquetado XBRL: Para mejorar la accesibilidad y la usabilidad de los datos, los informes pueden requerir el uso de etiquetas XBRL (eXtensible Business Reporting Language), lo que permite que la información sea fácilmente identificable y extraíble.

Con estos pasos hacia la digitalización, la CSRD busca modernizar los informes de sostenibilidad, haciéndolos más accesibles y útiles para todos los interesados en la responsabilidad corporativa y el desempeño sostenible.

Herramientas para abordar la CSRD y los ESRS

En el actual contexto es fundamental contar con las herramientas adecuadas es crucial para la gestión eficaz de las prácticas sostenibles y el reporte de información. APLANET, con su software de sostenibilidad, se posiciona como una solución integral que puede ayudar a las empresas en su trayecto hacia la transparencia y la excelencia en sostenibilidad.

Características Clave de SUSTAINABILITY de APLANET:

Automatización de la Recopilación de Datos: Permite la recogida de datos de múltiples fuentes internas y externas de manera eficiente, reduciendo errores y ahorrando tiempo valioso.

Gestión de Indicadores ESG: Ofrece un sistema para el seguimiento de los indicadores clave de rendimiento (KPIs).

Reporte de Conformidad: Facilita la creación de informes que cumplen con las normativas actuales, incluyendo la CSRD y los ESRS, asegurando que las empresas se mantengan al día con los requisitos legales.

Análisis y Visualización de Datos: Proporciona dashboards intuitivos y herramientas de análisis para interpretar los datos de sostenibilidad y tomar decisiones basadas en información sólida.

Colaboración y Comunicación: Permite a los equipos trabajar conjuntamente en los informes de sostenibilidad, fomentando la transparencia y el compromiso interdepartamental.

¿Cómo te ayuda el Software de APLANET para el Cumplimiento de la CSRD?

Eficiencia Operativa: Simplifica y agiliza el proceso de reporte de sostenibilidad, haciendo que el cumplimiento con la CSRD sea más manejable y menos propenso a errores.

Adaptabilidad y Escalabilidad: Se adapta a las necesidades cambiantes de las empresas y es capaz de escalar a medida que la organización crece y sus prácticas de sostenibilidad se vuelven más complejas.

Preparación para el Aseguramiento: Prepara a las empresas para el aseguramiento y la verificación externos, proporcionando una base de datos robusta y trazable.

El uso de herramientas como el software de APLANET puede ser un factor diferencial para las empresas que buscan liderar en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Al integrar este tipo de soluciones tecnológicas, las empresas no solo estarán cumpliendo con los requisitos reglamentarios, sino que también estarán posicionándose como líderes proactivos en el movimiento global hacia un futuro más sostenible.

Si quieres saber más de cómo te puede ayudar esta herramienta, solicita aquí una demostración.

[SOLICITAR DEMOSTRACIÓN](#)

Sobre APLANET

APLANET es tecnología para la toma de decisiones. Nuestra plataforma tecnológica de gestión y análisis ESG ayuda a las empresas a:

Organizar, medir, analizar y comunicar sus datos ESG de forma personalizada, eficiente y rentable.

Disponer de una fuente de información de referencia en el ecosistema del desarrollo sostenible.

Extraer información que les permita establecer estrategias basadas en datos para optimizar sus decisiones empresariales, acelerar y liderar el cambio y maximizar su impacto positivo en las partes interesadas.

Nuestro software conecta toda la cadena de valor de la empresa con sus objetivos ESG y permite orientar toda la arquitectura de la empresa hacia el negocio y el impacto positivo.

Si quieres **generar informes alineados con los requisitos de la Taxonomía Europea** y analizar sus datos de sostenibilidad con facilidad, la herramienta de gestión de datos ESG de APLANET puede ayudarte.



Reserva una

CONTACTA

DEMO GRATUITA AHORA!

Han confiado en APLANET

BANCA

Banco Caminos
Singular Bank
CecaBank
Crédito Agrícola

NEGOCIO Y EMPRENDIMIENTO

MCassab
Aqua Capital Partners

SOLUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS & INGENIERÍA

Allonda
Grupo Fagor

PRODUCCIÓN y EXPORTACIÓN

Klabin

SERVICIOS INMOBILIARIOS

JLL - Jones
Lang LaSalle
Grupo BC

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR

Walmart

TELEFONÍA y TELECOMUNICACIONES

Velatia
Dominion

BODEGAS

Familia Torres
Entrecanales Domecq e
hijos

COMUNICACIÓN

Globo

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Inpasa
Solina
Bunge

INDUSTRIA TEXTIL

Grupo Lunelli

EDUCACIÓN

IE
Porto Business School

ALIMENTACIÓN

Angulas Aguinaga

SALUD & INNOVACIÓN MÉDICA

Hospital Care

GESTORÍA

Portobello Capital

ABOGACÍA

Lee
Brock
Camargo Advogados

ENERGÍA

Unicoba
Grupo Urca Energía
EDP España
Grupo Gransolar
Finerge Renewables

TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS

CAF
Coundril S.A.

ONGs

Fundación Tierra Pura

APLANET

ESG TECHNOLOGY
TO DRIVE
BUSINESS GROWTH